



Regreso a Clases Presenciales

Jalisco 2021

Educación Básica, Media Superior y Formación Docente

Inicio de clases con presencialidad al 100%

16 de noviembre de 2021

Estudiantes por grupo

100% cuando el grupo no exceda los 40 estudiantes.

Frecuencia de asistencia

100% de los estudiantes, de lunes a viernes, todas las semanas y en horario regular.

Solo las escuelas que tienen mas de 40 estudiantes por aula o que no cuenten con condiciones adecuadas de ventilación, continuarán con formato híbrido, es decir, el 50% de los estudiantes acuden a clases presenciales una semana y la siguiente semana trabajan con actividades a distancia y viceversa.

Obligatoriedad

La asistencia es voluntaria para las familias.

Si deciden que su hija o hijo asista, deberán presentar una carta compromiso de corresponsabilidad en la que se asienta que el estudiante no presenta síntomas y asiste de manera voluntaria.

Si deciden que no asista, la familia autogestionará el aprendizaje de sus hijas o hijos a partir de las herramientas disponibles en línea y deberá establecer comunicación con los docentes para la entrega de trabajos y evaluación del estudiante.

Medidas sanitarias generales en las escuelas



**Filtros de corresponsabilidad:
Familiares y escolares**



Instalación de Comités Participativos de salud Escolar (CPSE)*



Limpieza y desinfección de espacios



Uso correcto del cubrebocas

*No aplicables a educación superior para la formación docente

Medidas sanitarias generales en las escuelas



**Lavado y
desinfección
frecuente
de manos**



**No compartir
alimentos, bebidas u
objetos de
uso personal**



**No asistir a clases
presenciales en caso de
presentar algún síntoma
de enfermedad
respiratoria**

¿Qué hacer ante un caso sospechoso o positivo de COVID-19?

Estudiantes

- Se separará del resto de la comunidad educativa y se dará aviso a la región sanitaria para que se realice el registro del caso.
- Los estudiantes que convivieron con él se resguardarán en casa en espera del diagnóstico de su compañera o compañero.
- Si el resultado es positivo, todo el grupo se resguardará por 14 días. Si alguno presenta síntomas relacionados con la enfermedad, deberán comunicarlo a la autoridad sanitaria del estado de Jalisco, a través de Radar Jalisco: 33 3823 3220.

¿Qué hacer ante un caso sospechoso o positivo de COVID-19?

Docentes y personal administrativo



- Informar al directivo de su plantel, solicitar atención médica y resguardarse en casa en espera de su diagnóstico.
- En caso de ser positivo deberá resguardarse por 14 días y seguir el tratamiento médico indicado. El director del plantel notificará a las personas con quienes tuvo contacto de riesgo para que mantengan el resguardo domiciliario por 14 días.

Protocolos de Salud para el regreso a clases

Protocolos de actuación ante COVID-19 para:

- Actuación el regreso a clases presenciales en planteles de la Secretaría de Educación.
- Establecimientos de consumo escolar.
- Para realizar Educación Física en los planteles escolares.
- Actividades académicas de Educación Superior

<https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/protocolos-y-tutoriales/>



Privilegiando la salud
de toda nuestra comunidad educativa,
en Jalisco estamos listos para el regreso
a la presencialidad escolar.

